INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de diciembre del año 2016, se presenta el Informe resultante de la Evaluación de Ofertas inherente a la ***CD SBE Nº 11/16 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TERCERIZADOS PARA RETIRO, TRASLADO, RECEPCIÓN, DEPÓSITO, DESTRUCCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y OTROS DEL IPS – SEGUNDO LLAMADO"***, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y el Art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

1. CONFORMACION DE LA COMISION EVALUADORA

Por Resolución C.A. N° 102-037/16 de fecha 07 de diciembre de 2016, se designa a los siguientes miembros que integran la Comisión Evaluadora: Julián Daniel Morales Doncel, por la Dirección Operativa de Contrataciones; Abg. Julio Mongelos, en representación de la Dirección Jurídica; y el Lic. Fredys Gonzalez y Pedro Ojeda por la Dirección de Apoyo y Servicios.

2. ANTECEDENTES

En fecha 18 de junio de 2015, la Dirección Operativa de Contrataciones, recepciona el Memorándum GS/N° 487/2015 identificado como MEM-0038-2015-000207 de fecha 17 de junio de 2016, por medio de la cual la Gerencia de Salud, eleva el pedido para el inicio de los trámites para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TERCERIZADOS PARA RETIRO, TRASLADO, RECEPCIÓN, DEPÓSITO, DESTRUCCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y OTROS DEL IPS".**

Por Memorándum DOC/TC/N° 1447/2016 de fecha 20 de octubre de 2016, el Departamento Técnico de Contrataciones, informa que se procedió a la Reprogramación en el PAC 2016 del llamado para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TERCERIZADOS PARA RETIRO, TRASLADO, RECEPCIÓN, DEPÓSITO, DESTRUCCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y OTROS DEL IPS – SEGUNDO LLAMADO".**

Por MEMORANDUM DCP/DPR/PR2 N° 008941/16 de fecha 14 de octubre de 2016, la Sección Ejecución y Control Presupuestario de Departamento de Presupuesto dependiente de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informa que afecta al rubro 240 "GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES", del programa 2 "Servicios Sociales de Calidad", cuya disponibilidad a la fecha resulta insuficiente para la previsión del monto solicitado.

La Resolución Nº 094-006/16 de fecha 08 de noviembre de 2015, autoriza el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA SBE Nº 11/16 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TERCERIZADOS PARA RETIRO, TRASLADO, RECEPCIÓN, DEPÓSITO, DESTRUCCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y OTROS DEL IPS – SEGUNDO LLAMADO",** y aprueba el Pliego de Bases y Condiciones, disponiéndose su publicación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas y a través de la página Web del Instituto de Previsión Social, de conformidad a lo establecido en la ley de Contrataciones Públicas.

Por Nota G.A.L.D.O.P. Nº 1203/2016 de fecha 11 de noviembre de 2016, la Dirección Operativa de Contrataciones, pone a conocimiento a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el llamado a la **CONTRATACIÓN DIRECTA SBE Nº 11/16 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TERCERIZADOS PARA RETIRO, TRASLADO, RECEPCIÓN, DEPÓSITO, DESTRUCCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y OTROS DEL IPS – SEGUNDO LLAMADO"**.

3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

La Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto por Memorando DCP/DPR/PR2 Nº 008941/16 de fecha 14 de octubre de 2016, informó que el pedido afecta al **Rubro 240 "GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES"**, el cual afecta al Programa N° **2 "Servicios Sociales de Calidad"**, que cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 000001766/2016 de fecha 14 de octubre de 2016, por un monto total a contratarse y ejecutarse en el presente ejercicio de G. 10.000.000 (Guaraníes diez millones).

4. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

De conformidad al Acta Nº 71/2016 de fecha 09 de diciembre de 2016, siendo las 10:45 hs., se procedió al cierre de plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CONTRATACIÓN DIRECTA SBE Nº 11/16 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TERCERIZADOS PARA RETIRO, TRASLADO, RECEPCIÓN, DEPÓSITO, DESTRUCCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y OTROS DEL IPS – SEGUNDO LLAMADO"**.

Seguidamente, siendo las 11:00 horas, se dio apertura a la oferta presentada:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. Nº 36.122
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
PEDRO A. OJEDA RUIZ
Apoyo Logístico

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Fredys D. González M.
Jefe Sec. Limpieza y Recolección
Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Julián Morales Doncel
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

1. **SERVICIOS DE INGENIERIA Y MATERALES S.A. (SERMAT S.A.) - RUC 80010941-4:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de precios unitarios de **G. 59.400.000.- (Guaraníes cincuenta y nueve millones cuatrocientos mil).**

5. INFORME JURIDICO Y VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL

Empresa	Formulario de la Oferta	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP N° 330/07)
SERMAT S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

En base a la verificación realizada se puede concluir que el oferente **SERMAT S.A.** cumple con todos los **requisitos legales** de carácter sustancial, en base a lo dispuesto en la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y modificado a la vez por el Decreto N° 5.174/05.-

6. CONSULTAS Y/O ACLARACIONES.

- En fecha 14 de diciembre de 2016 se solicitó se informe si las personas citadas más abajo aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública. Y si el mismo prestan servicios actualmente como funcionarios del Instituto de Previsión Social, en que área se desempeña.

- Fernando Macias Roig C.I. N° 433.945
- Jose Concepcion Macias roig C.I. N° 286.521
- Basilia Estigarribia C.I. N° 694.017
- Carlos Melgarejo paez C.I. N° 567.165
- Hector Melgarejo paez C.I. N° 856.532
- Christian Catella C.I. N° 923.065
- Ricardo Gimenez C.I. N° 405.105
- Carlos Duarte C.I. N° 561.810
- Alberto Garay C.I. N° 1.239.267
- Pedro Lozano C.I. N° 315.029

Respuesta: En fecha 15 de diciembre de 2016, la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones del IPS informa que se ha verificado en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), y no se visualiza vínculos con ningún Organismo o Entidad del Estado, salvo para el ejercicio de la docencia.
Se adjunta copia simple de Consulta de Cargos en el SINARH.

- Por NOTA N° 1265/2016 de fecha 14 de diciembre de 2016 se solicita a la Empresa SERMAT S.A. los siguientes documentos:
  - Especificaciones Técnicas de lo ofertado.
  - Declaración Jurada de conocer y aceptar la Carta de Invitación.
  - Composición de su planilla de precios (ítems ofertados), conforme al siguiente cuadro:
    Estructura de Precio – Indicadores
    - Costo de Producción: gastos por importación/arancel aduanero.
    - Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
    - Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
    - Otros Gastos
    - Impuestos
    - Ganancia

Respuesta: La empresa SERMAT S.A. presenta las documentaciones requeridas en tiempo y forma.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Fredys R. González M.
Jefe Secc. Limpieza y Recolección
Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. N° 36.122
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Juan Morales Bencel
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
PEDRO A. OJEDA RUIZ
Jefe Dpto. Apoyo Logístico
Hospital Central

7. CUADRO DE PRECIOS

000100

SERMAT S.A.

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cant. Mínima	Cant. Máxima	Precio Unitario c/ iva	Precio Total Cantidad c/IVA incluido	Precio Referencial	Variación Porcentual
1	76121901-001	Contratación de Servicios Tercerizados para Recolección, Retiro, Traslado, Recepción, Depósito, Destrucción y Disposición Final de Residuos Sólidos y Semi-sólidos clasificados tóxicos: Medicamentos, Insumos Descartables, reactivos para análisis y Drogas Varias Vencidas, Rotas y/o Deterioradas del I.P.S.	Eventos	Kilos	5.000	10.000	5.940	59.400.000	5.400	9%

7. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Habiendo verificado pormenorizadamente las ofertas presentadas por los oferentes en cuanto al cumplimiento de las especificaciones técnicas, se concluye que las mismas cumplen con las condiciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

8. VERIFICACION DE DOCUMENTOS FORMALES.

LISTADO DE DOCUMENTOS	SEMPRO S.A.
1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE
2. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
3. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE
4. Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
5. Presentación de declaración jurada garantizando la presentación del servicio en tiempo y forma.	CUMPLE
6. Licencia Ambiental Vigente expedida por la SEAM (Secretaria del Medio Ambiente) para la ejecución del Servicio.	CUMPLE
7. Copia de inscripción vigente de DIGESA O SEAM según corresponda.	CUMPLE
8. Copia de inscripción en el Registro Nacional de Generadores, Transportistas operadores de sistema de tratamiento y disposición final de los residuos en la Dirección General de Salud Ambiental, dependiente del Ministerio de Salud Publica (Decreto 6.598.11).	CUMPLE
9. Copias de Contratos y/o facturas presentadas por los oferentes que demuestren la provisión del Servicio en general a instituciones publicas o privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2011 – 2012 – 2013 – 2014 – 2015), un volumen de negocio equivalente al 50% (cincuenta por ciento) como mínimo del valor de su oferta.	CUMPLE
10. Especificaciones Técnicas de lo ofertado	CUMPLE
11. Declaración Jurada de conocer y aceptar la Carta de Invitación.	CUMPLE
12. Planilla de Precios en medio magnético (Excel) versión 2003 o anterior.	CUMPLE
13. Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social Vigente.	CUMPLE
14. Patente Municipal Vigente.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ojeda Ruiz
Apoyo Logístico

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
González M.
Jefe Secc. Limpieza y Recolección
Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Julián Morales Doncel
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. Nº 36.122

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñoondivepa Tapo Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

10. RECOMENDACIÓN DE LA COMISION EVALUADORA

En base a lo expuesto precedentemente y de acuerdo a la evaluación realizada conforme al Art. 4º "Principios Generales de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas" y sus Decretos Reglamentarios, asi como las Resoluciones DNCP N° 956/2016 y N° 1173/2016, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad el presente informe de evaluación con la sugerencia de **adjudicar** la CD SBE Nº 11/16 a la firma **SERMAT S.A.** por cumplir con las condiciones técnicas y legales establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones (Carta de Invitación), conforme al siguiente cuadro:

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cant. Mínima	Cant. Máxima	Precio Unitario c/ iva	Precio Total Cantidad c/IVA incluido
1	76121901-001	Contratación de Servicios Tercerizados para Recolección, Retiro, Traslado, Recepción, Depósito, Destrucción y Disposición Final de Residuos Sólidos y Semi-sólidos clasificados tóxicos: Medicamentos, Insumos Descartables, reactivos para análisis y Drogas Varias Vencidas, Rotas y/o Deterioradas del I.P.S.	Eventos	Kilos	5.000	9.090	5.940	53.994600
Monto total: Son Guaranies cincuenta y tres millones novecientos noventa y cuatro mil seiscientos (G.53.994.600) IVA incluido.-								

11. DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO O EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA:

Se solicitará a la firma adjudicada para la suscripción del contrato, la presentación de los siguientes documentos:

1. Certificado de no encontrarse en Quiebra, o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos.

2. Certificado de no hallarse en Interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.

3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

4. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

5. Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Es nuestro informe.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Julio César Mongelós
Mat. C.S.J. Nº 36.122
Dirección Jurídica

Abog. Julio Mongelos
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Fredys R. González M.
Jefe Secc. Limpieza y Recolección
Hospital Central

Fredys Gonzalez
Gerencia de Salud

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
PEDRO A. OJEDA RUIZ
Jefe Dpto. Apoyo Logístico

Pedro Ojeda
Gerencia de Salud

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Julián Morales Doncel
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Julian Daniel Morales Doncel
Dirección Operativa de Contrataciones